

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7557** *LAS ANGOSTURAS DE BENAHAVÍS, S.A.*

El Consejo de Administración de la entidad LAS ANGOSTURAS DEBENAHAVÍS, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ctra. Benahavís - Los Arqueros-Benahavís, km 0,7, Club de Golf El Higueral, Urb. Capanes Norte, 29679, Benahavís (Málaga), el próximo 28 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de noviembre de 2019, en el mismo lugar y hora.

La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, así como aprobación de la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación y aprobación en su caso, de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración, o en su caso, nombramiento de nuevo Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en los artículos 197 y 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Marbella, 11 de octubre de 2019.- El Secretario, Mauro Cruz-Conde Lleó.

ID: A190057630-1